

EL CHITON DE LAS TARABILLAS,

OBRA DEL LICENCIADO TODO-SE-SABE.

Á VUESTRA MERCED QUE TIRA LA PIEDRA Y ESCONDE LA MANO.

ESCRITA CON LA DE DON FRANCISCO DE QUEVEDO, CABALLERO DEL ÓRDEN DE SANTIAGO,
Y SEÑOR DE LA VILLA DE JOAN ABAD,
CONTRA LOS MALDICIENTES DEL REY NUESTRO SEÑOR, DE SU VALIDO,
Y DE LOS ARBITRIOS DE LAS MINAS Y BAJA DE LA MONEDA.

SENTIRIA mucho que tan grave personaje se corriese de que le llamo merced: ya sé que á ratos es casi excelencia, á ratos señoría, y á ratos vos. Todo esto, batido á rata por cantidad, le viene de molde una merced reverenda; que tambien sabe vestirse deste título. Demonio es el señor Pedrisco de rebozo, granizo con máscara, que no quiere ser conocido por quién es, sino por honda, que ya tira chinas, ya ripio, ya guijarros, y esconde la mano, y es conde, y marques, y duque, y tú, y vos, y vuesa merced. Yo, que veo conjurar las nubes que apedrean los trigos y las viñas, viendo cuánto más importa guardar de la piedra la justicia, el gobierno, los ministros, y el propio rey nuestro señor, como heredad donde se deposita todo el bien del mundo, y toda la defensa de la Iglesia, he determinado conjurar á vuesa merced, señor Discurso-tempestad, tan inclinado á la pedrea, que creo que ha tirado hasta las piedras que están en las vejigas. Tiene vuesa merced tan empedrado cuanto se ordena, y tan apedreado, que me es forzoso darle á conocer y advertirle, que pues tiene el tejado de vidrio, obedezca la cola del refran; que vuesa merced es el remedio que elijo y escojo para esto. ¡Qué fué de ver á vuesa merced, excelencia, tú y señoría, cuando se bajó la moneda, disparando chistes, malicias, concetos, sátiras, libelos, coplillas, haldadas de equívocos, si baja, no baja, y navaja, y otras cosas deste modo: mote-

tes de las alcuzas, y villancicos de entre jarro y boca de noche ! ¡ Qué morrillos no disparó como un trabuco, cuando vió tratar de descubrir minas ! No sé si después que se formó la junta sobre esto, está más bien con el arbitrio; pero ántes decir : El intento más descubrirá necesidad que oro; tan gran monarquía no ha de mendigar el polvo de los rios, y exáminar la menudencia de las arenas. De segunda pedrada decia vuesa excelencia que Tajo, Duero, Miño y Segre tienen oro en los poetas, como los cabellos de las mujeres ; y que el que se halla es á propósito para hablillas, no para socorros ; que no se habia de admitir que diferentes vagamundos anduviesen sofaldando cerros. Escondia vuesa merced la mano en tirando este nuegado, sin advertir que no solamente se hizo en Roma esta diligencia, como se lee en Tácito, «sino que fiados en la multitud del oro que esperaban, gastaron el que tenían;» lo que no ha sucedido ahora. ¿Pues quién duda no solo que es lícito el buscarle en los rios y las minas, sino la más atinada solicitud, y la más cantiosa y decente á los monarcas? Oye tú á Casiodoro, lib. 9, epístola 3 de Atalarico á Bergantino rey : «Si el continuo trabajo busca tan diferentes frutos para comprar con la comutacion acostumbrada la plata y el oro, ¿por qué no buscaremos aquellas cosas por las cuales buscamos las demas? Señor Tira-la-piedra, mire vuesa señoría si este buen rey va desempedrando lo que vuesa merced apedrea. Pasa adelante : «Por lo cual al oro rusticiano de nuestra jurisdiccion en la provincia de los Brucios, mandamos que sea destinado Cartario, para que por Teodoro (así se llama el artífice destas cosas), fabricadas las oficinas solemnemente, se escudriñen las entrañas de los montes.» Señor Esconde-la-mano, aquí el rey desempedrador habla en propios términos, y no se cansa : «Entrese con el beneficio del arte en los retiramientos y senos de la tierra, y sea buscada la naturaleza en sus tesoros, donde está rica ; porque cualquiera cosa que para ejercer el magisterio desta arte fuere menester, vuestra órden lo disponga; pues es cierto que buscar el oro por guerras no es lícito, por mar no es seguro, por falsedades no es honesto ; y solo es justicia buscarle en su naturaleza.» ¿Pues cómo, maldito, lo que es justo será reprehensible ni ridículo ? ¿ Ves tú que eres más veces echa-cantos que tira-piedras? Pues este á quien se mandó ejecutar todo esto, era *Bergantino*, varon y conde patricio, y no era *Bergante*. Digo yo : si vuesa merced oyera decir : Al Rey han dado por arbitrio que desempeñe el reino con el oro que hay en las minas y rio de España, y le ofrecen grandes tesoros en esto, y él se rie, y ha dejado por locos á los que se lo proponen, ¿qué tirara vuesa merced? Piedras es poco, losas no es harto : arrojará tarazonas de montes y mendrugos de cerros. ¡Cuál anduviera vuesa excelencia cargado de los libros, donde llaman á Tajo de las arenas de oro ! Alegara vuesa merced la estangurria dorada de Darro, y el mal de orina precioso del Segre. Luego salieran minas corrientes en Miño ; y vuesa merced, hecho Midas de todos los arroyos para acusar al gobierno, los volviera en oro y en plata, y jurara de Brañigal lo que de Potosí ; y si fuera necesario, del propio arroyo de San Gines, que solo corre minas vaciadas y no las que se pueden vaciar. ¡Cuál alegara esa mano, que juega al escondite de chismes, lo que escribe Justino de Galicia, donde dice : «Hay tanta plata, que eran deste metal los pesebres, los cla-

vos, los asadores y todos los vasos viles!»! ¡Qué gritos diera vuesamerced por el tesoro que cuentan de los Pirineos, cuando se encendieron con los rayos! Cómo dijera vuesamerced: ¡Oh cuán fácil fuera el Rey freir aquellos montes, y sacarles el zumo, al privado y ministros del gobierno!—¡Qué cuenta de millones usurpados á esta monarquía le hicieras tú y señoría, por no haber ayudado á este arbitrio por que hoy les estás descalabrando! Pues dime, Tira-la-piedra, Escariote de advertimientos, que los besas y los vendes, ¿qué ha de hacer nuestro rey, qué los ministros, si ni les es lícito admitir ni desechar arbitrios? ¿Ves quién eres, que solo condenas lo que se hace, y siempre alabas lo que se deja de hacer? Eres las viruelas de los que pueden: mal que da á todos, y de que ninguno se escapa, y de que muchos no escapan. Pues advierte que en el gobierno de nuestro gran rey no has de dejar señal, ni hoyos, ni en la intencion del valido y ministros; porque al Rey su religioso y prudente celo le libra de tus manos, y á los ministros y al valido se las ha atado la humildad y conciencia; que á ser otro, ya vuesa señoría tuviera las tuyas donde tirara uñas y no piedras. ¡Pues si decimos de la baja de la moneda! Aquí es donde no te das manos á tirar: un Briareo eres en cascajar. ¡Cuál andas por los corrillos choreando libelos, y en las conversaciones rebosando sátiras, empuñando las esquinas de cedulones! Si hablas, haciendo recular las cejas hasta la coronilla, salpimentas la murmuracion. Si callas, te avisionas de falle, te estremece de ojos, te encaramas de hombros; y despues de haber templado tu cuerpo para escorpion, empiezas á razonar veneno y hablar peste, ruciando de malicias y salpicando de maldades á los oyentes. *¿Bajar la moneda? (dice vuesa señoría), acabarse tiene el mundo; allá lo verán; es ruina de España y de toda la cristiandad;* y al cabo echas el *Dios se duela de los pobres*, que solo llevaba de ventaja en Júdas el bote y el ingüente.

Tratóse de entretener más tiempo el oro y la plata en estos reinos, viendo cuán breve pasadizo han fabricado en los cuartillos los extranjeros para su extraccion. Tratóse de la mortificacion de los cuartos, y tiraste piedras. Dime, Esconde-la-mano, ¿qué tiraste contra quien con subir los cuartos puso el oro y la plata en cobre, pues hoy haces tales extremos contra quien con bajar los cuartos los ha puesto en cobro? La plática asustó los tenderos, porque la ganancia no saca la consideracion del logro y de la usura: por daño temieron perder la mitad; y es daño porque no es remedio cabal hasta que se consuma todo ántes que, no teniendo otra cosa, nos hallemos con moneda que no hay bolsa que no tenga asco della, y que se indigna aun de andar en talegos, y que los rincones de los aposentos se hallan con la basura más limpios, y ménos cargados, y con menor ruido. Moneda que el que la paga se limpia y se desembaraza, y el que la cobra se ensucia y se confunde, más vale su incomodidad en trajinarla que su valor. Mil reales, caudal que cualquiera gasta en doce dias de camino, son peso para una bestia sola, y poco ántes que se subieran, se llevaban en oro, en nóminas, en traje de reliquias, ó se escamaban con escudos los jubones, y quinientos añadian poco más peso á la lana; y hoy en esta moneda dan que hacer á una albarda, y hace más mataduras el dinero que los barriles: hacienda arrin-

conada que no pasa de Castilla, de quien se guardan los otros reinos como de peste acuñada. Buen estado tiene la salud del comercio; buen juicio la gente que resiste con voces la expulsion deste contagio; buen vasallo es quien no agradece al Rey resolucion tan favorable á todos, y al Ministro haberse aventurado á ser purga deste mal humor, á ser escoba desta basura. No mereció más gloria el famoso rey don Ramiro de haber librado á España del feudo de Mauregato, ni el rey don Alonso del exentarla del reconocimiento del Imperio, que el Rey nuestro señor de haberla librado del tributo deste moro vellon y del imperio del ciento por ciento. Ni se dedicó por la salud de Roma á tan manifesto peligro el que á caballo se echó en el hoyo, como en este caso el Ministro; porque al otro en agradecimiento levantaron estatuas, y al Conde-duque testimonios, coplas, libelos y pasquines. Si el daño fué dilatar la baja, el Rey siempre la quiso (¡oh qué instrumento te pudiera enseñar desto, Tira-la-piedra, que te deshiciera los ojos!), y el Conde siempre, y luego aconsejó se hiciese. Opúsosele la envidia de los que no querian el bien comun, ó no ver á los ministros y ministro con el blason de redentores destes reinos. Así sucedió en el consejo de Antíoco á Anibal, que porque no se le debiese al africano la vitoria, que se veia clara en su parecer, se le descaminaron, y quisieron ántes la pérdida de su príncipe que el acierto en quien ellos aborrecian. Así lo refiere Justino: así lo aplico yo. Pues, Tira-la-piedra, considera que estábamos ya en estado que los propios extranjeros, que nos han llenado de cuartos, nos despreciaban, y temian lo propio que nos habian vendido; y bien medido nuestro caudal, ya cabia poco más vellon, pues llenos dél, no quedaba lugar al remedio. Aquí aguijó la providencia inestimable del Rey nuestro señor, y del valido á quien tú, sayon de virtudes, despedazas. Si el Rey no se determina, las lámparas en las iglesias ya desconfiaban de que las defendiese la inmunidad eclesiástica, del furor de los ceros y de los mandamientos del guarismo. Parecen donaires, y son dolores. Si la codicia de los extranjeros entrara en la iglesia á sacar estos vasos retorcidos, amenazadas estaban cálices y cruces; que para el codicioso nada añade al hurto el sacrilegio. Pues, Esconde-la-mano, esto defendió el decreto del Rey, á costa de darte á tí qué tirar y blasfemar en tiempo que la plata se habia echado á los piés de las mujeres en virillas. Del doblon y del real de á ocho se hablaba como de los difuntos, y se decia: «El oro que pudre, la plata que Dios tenga.» ¿Puedes negar que el que metió los moros en Castilla (fuera de la Religion) hizo ménos daño á los reinos que aquel maldito Caba barbado de los cuartos, que doblándolos, los metió en las bolsas? De aquella furia se quedaron fuera las montañas: desta maldad todo el reino se inundó, sin haber contra ella asilo, ni aun silo. Allí Pelayo empezó á restaurar con los pocos que quedaron libres, y le ayudaron. Aquí el Rey ha hecho la restauracion y curado el enfermo á su pesar, pues fué contradicho de todos cuantos padecian esta miseria; y es mayor gloria la suya y la del Ministro, cuanto tuvieron ménos que los asistiesen; porque contra su parecer juntaron los enemigos todos á meter vellon, y los propios todos á contradecir que no se bajase; que era, fué, es y será el solo remedio; y los caudales daban voces contra la restauracion de las bolsas, que renegadas del buen metal se ha-

bian metido á caldereras; y si algun real se hallaba, era mestizo de cascajo y real sencillo. ¿Qué muladar te da piedras para tirar contra la baja de los cuartos, pues solamente la voz de que se habia de efetuar ha hecho pagar más deudas que la hora de la muerte, restituir más haciendas que las paulinas? ¡Qué de trampas se han desañudado! ¡Qué de empréstitos, que andaban de rebozo entre el no quiero y no puedo, se han reconocido! No niego que hizo gran ruido, y causó grande alteracion en todos los mohatrereros el platicarse el remedio con que estancaron las mercancías. Acordádonos ha del tiempo de don Alonso el Sabio, cuando el poner precios por enmendar la desórden, indujo total carestía, y forzó á aquel gran rey á revocar la ley: las tasas pegaron á la baja, y fué como pegarla peste. Todas las cosas que tocan á crecer, ó bajar ó mudar la moneda, se han de tratar con tal secreto, que se sepan y se ejecuten juntamente; porque si se trasluce algo de lo que se trata, más daño hace el recelo de lo que se previene, que las propias órdenes praticadas. Este ha sido el daño; que el bajarla ó quitarla era remedio, y deste tú tienes la culpa, que lo publicabas por apedrear, y los que envidiaron el acierto de proponerlo. Tú sabes quién te lo dijo á tí, y yo quiénes eran los que lo dijeron y revelaron.

Hablemos algo con nota regocijada donde el intento es de tanto dolor; despejemos lo molesto de las querellas. Parece cosa y cosa que nos cobremos con la pérdida, y que nos perdamos con los premios. Mala señal es de vida y de estómago, cuando se trueca cuanto se come. Lo que todos damos por la plata, cuando queremos salir destes reinos, ¿quién nos lo paga? Digo, señor, que este bulto no es caudal, sino hinchazon de postema; y así, miéntras no se baja, cada dia tiene más peligro; y quien quita este bulto, más sana que disminuye. Dar el vellocino por el vellon, es desollarse, no vestirse. Con perdon de vuesa-excelencia, con tu licencia me atrevo á una comparacion: querria coserla de suerte que, siendo remiendo, no lo pareciese. Los extranjeros han imitado al cazador, que viendo en las águilas mayor velocidad y fuerza, más presto vuelo, más larga vista, y que por esto les hacia ménos la volatería y entre las demas aves sus halcones y neblíes, cogieron águilas tiernas, domesticáronlas, enseñáronlas á cazar para sí, y luego las soltaron para su mayor logro. Zurzo, y creo que poco se han de ver las puntadas. Vieron los cazadores de Francia, de Italia y Holanda, que la plata y el oro nuestro eran águilas que no los dejaban cosa á vida; de cuyo precio y codicia no se escapaba ni su mercancía, ni su trabajo, ni su industria. Dieron traza de cogerlos al nacer en el nido, tan desnudos, que la primera pluma que vistiesen fuese la suya. Recogióronlos en sus alcandaras, y enseñáronlos á cazar, y ahora nos los sueltan para que nos arrebatan lo que nos queda. Vienen cien reales en plata ó en oro volando, y llévanse otros sesenta ó ochenta en las uñas. Pues si la baja les quita la presa, ¿no es hacerles pagar las uñas de vacío, y que pierdan sus garras al retorno? Ni se puede negar que aquel que, de los enemigos que combaten una monarquía, consume las tres partes, no la defiende por otras tres. Confieso que serán grandes los inconvenientes, y más de los que sabrá prevenir alguna prudencia; mas las grandes cosas nunca se acabaron sin aventurarse; y si me aprietan, concederé lo que dicen los cohecha-

dores, los estanques del caudal, que no le dejan correr: «Que podrá ser que con la baja se pierda todo.» Aun entónces fué bien y forzoso hacerla. En la enfermedad sin remedio, es caridad que el medicamento acabe la vida, y desesperacion dejarla que se acabe. Aquí ya es cierto el *no tiene remedio*; y allí el peligro respira en el *podrá ser*; y es consuelo á lo que se acaba, que la ansia de su conservacion no le deje. El que muera asistido de remedios, entretiene las congojas con alguna esperanza; y es más cierta la corrupcion en manos de la dolencia, que de la medicina. Y por lo ménos, señoría y tú, más piadosamente y con ménos recelos acabaremos con nuestras manos que por las ajenas. Mejor será que nos acabemos por conservarnos, que no conservarnos para que nos acaben. ¿Hubo ánimo para subir el vellon, que fué, es y será la desolacion de todo, y ha de faltar para bajarle? Cosas tiene del pecado esta moneda, que, siendo mala y sabiendo que nos condena y lleva á la perdicion, la tenemos cariño. Para convertir estos malditos que se lamentan, y lo resisten, y á tí, y á tú, y á vuesa señoría que lo llora, como si estos cuartos fueran los de sus cuerpos, quisiera sacarles el de España hecho cuartos, con esta letra por epitafio: AQUÍ FUÉ ORO, como aquí fué Troya. Tambien dice vuesamerced (¡oh qué mal escondiste la mano!) que la gran cantidad de arbitrios que corren impresos, le marean. Merced le hacen, pues le ayudarán á vomitar, que es su mejor comer de vuesa excelencia.

Dices muy ponderado, y con cara como si entendieras lo que culpas, que todos son sueños de hombres menesterosos ó mal ocupados. Sueños parecen por las señas de vuesa señoría, de vuesamerced y de vuesa excelencia, que este género de gente, desvelada en remendar el mundo y en enderezar las costumbres, son el alborozo de los noveleros y el negocio de los vanos. Y porque vuesamerced conozca cuán izquierdo discurso tiene, quiero razonar algo, camino de la verdad.

Si ello se oye al oro y plata, tienen razon, y dan quejas tan justificadas como estas.

Dice el real de plata, unidad de que se compone el de á cuatro y el de á ocho y el escudo y el doblon, que él valia cuatro reales de cobre en tiempo de don Fernando el Católico; que vino el glorioso emperador Carlos V, y las necesidades, ó las revueltas, ó la desórden (que no afirma cuál destas cosas fué) le quitaron un real, y quedó valiendo tres. Vino Felipe II, y quitáronle otro, y valió dos, y quedó quejoso, y agraviado en dos partes.

En esto presenta por testigos á nuestros padres, y yo lo vi esto, y lo testifico. Vino el señor rey don Felipe III, y quitáronle otro real, y valió el real de plata un real de cuartos, cuando se dobló la moneda, ó cuando se dobló por la moneda que allí murió. Llegóse á este despojo la mercancía de cuartillos que introdujeron los holandeses; y este desdichado real de plata, que valia uno solo, habiendo valido cuatro, valió medio real; porque el uno que valia de cobre en cuatro cuartillos, vino á ser tal la maldad, que se metió la moneda tan desigual, que yo he pesado (cada día se puede hacer la demostracion) que hay cuartillo solo que pesa más que tres, y cuatro cuartos que pesan de otros veinte. Y aun con valer este pobre real medio real, pasaba; mas vino á tanta miseria, que con solo decir que la moneda se ha de bajar, perdió el mérito de ese medio real, y

vale nada; porque la moneda de vellon con este miedo no es hacienda, sino susto de cada dia. Dice el real (y dice bien): Señor, si cuando me quitaban de mi valor un real de cobre, me igualaran con el cobre, quitándome de plata lo que á aquel real le correspondia de mi valor extrínseco en Castilla, yo estuviera contento y sin queja, y España con caudal, y siempre el valor extrínseco que la plata y oro tienen en estos reinos respondiera al valor intrínseco que á estos metales da la mayor parte del mundo, y se sirvieran del cobre con cuenta y razon; y lo que más lloran es, que afirman los propios metales que se vieron remediados ahora dos años, cuando valió el trueco de la plata á ochenta por ciento. Y dicen los reales y los escudos, que entre los arbitrios el solo bueno fué la desórden; porque ella, que habia ido arañando al real de plata que valia cuatro reales de cobre en tiempo del rey don Fernando, los tres y los cuatro, y le habia roido hasta valer nada, con el precio del trueco le habia vuelto á restituir los cuatro que valia. Podrá ser que otros lo desenvuelvan á mejor luz. Lo que yo sé es que los cuartos tienen miedo, y la plata y el oro quejas, y los extranjeros oro y plata, y nosotros ni oro, ni plata, ni cuartos.

Yo creo que si se le preguntase á la moneda de ley, que dijese ella qué la parecia conveniente para su salud, que responderia: Hagan para tenerme lo que los extranjeros hacen para llevarme, y tomen su ejemplo en mi aumento, y no su parecer en mi remedio. Si se le pregunta á la sanguijuela, qué se ha de hacer con la vena, dirá que chuparla; y si se pregunta á la vena, dirá que quitar la sanguijuela.

En todos los reinos que la moneda de vellon sirviere de otra cosa que de cabalar cuentas, y creciere á presumir de caudal y á ser hacienda, se perderá el crédito y se dificultará el comercio.

Cuando en Castilla en tiempo de nuestros abuelos, habiendo un millon ó dos solos de vellon, sirvió de ajustar con los precios las monedas mayores, se rogaba con el oro y la plata por los ochavos.

Los metales preciosos han de tener todo su valor, y se han de labrar en todas las monedas que pudieren irse disminuyendo; porque en las menores se detiene, y es difícil la extraccion que tanta facilidad tiene en la pasta.

El cascajo hoy está, y se usa, sin faldas y sin arrabales. Dividiase en cuartillos, y en cuartillos de ley, en cuartos, en ochavos, en maravedís, en blancas, en cornados: cosa de mucho interes para el gasto y mercancia. Hoy la cuenta acaba en juego; y si no se echan á pares y nones los maravedís y las blancas, se pierden. No hay ochavo, no hay cuarto, todos son cuartillos; y en este abuso consiste un daño doméstico muy peligroso; porque teniendo por domésticos á los que no lo son, dejamos correr la diligencia de los que sorben desde léjos por cañones de ganso. Desconfiamos de los nuestros, y fiamos de los que nos aborrecen. Creemos bravatas de quien no las puede proseguir. Damos calidad á los que son mercaderes de cualquier nacion, y quitamos la nobleza á los nuestros, si tratan.

Vuesamerced lea esto con cuidado, que verá el daño y el remedio por un propio resquicio. Ya que he sido prolijo, he de responder á todo lo que yo sé que murmura vuesa señoría. ¡Oh cuál te miro en un corrillo! ¡Oh cómo te contem-

plo en una ociosa visita! Con tus dientes apaleados de tu lengua, que andándose todos, y no parando ella, parece mano que discurre sobre las teclas, toma vuesa señoría la parte de la comunidad, y dice que por esas aldeas se caen los hombres de oprimidos y cargados, y á cada uno se ha de creer en la carga que lleva; que á mi vista no pesa lo que al miserable le quebranta, y siempre se acuerdan los hombros de lo que llevan; porque lo que ya llevaron ó llevan otros, no pesa. Alívielos vuesa merced refiriéndoles (pues debe de saber leer quien tal cual sabe escribir) las imposiciones que hubo en las otras monarquías. Hasta el matrimonio pechaba, y (con razon) de los excrementos sucios se pagaba tributo. De modo que vuesa merced, de cuanto habla, pagara un gran censo en tiempo de Calígula y Vespasiano: Suetonio lo refiere así. A Neron, del humo y de la sombra y del agua se pagaba tributo: Zonaras lo cuenta. De Plinio, Zonaras y Cedreno es el chisme del pecho que se pagaba por la sombra de los árboles. Michael Paleólogo instituyó el tributo por el aire que respiramos. La capitacion no exceptaba estado, edad, ni dignidad; de manera que se pagaba de las cabezas, de los artes, de los excrementos, del matrimonio, de la sombra, del humo y de la respiracion; y se extendió á poner tributo en la inmunidad de los consejos, y les impusieron la que llamaron Gleva senatoria, como se lee en Synesio. Esto no lo puede haber leído vuesa merced, pero alguien se lo puede haber chismeadado; y así pudiera dejar de morder que á este tiempo se haga algun socorro á las necesidades del príncipe, causadas en el tiempo que el Rey decia taita, y el valido ignoraba dónde era palacio; y despues que reina su majestad causadas por la voluntad de Dios en la pérdida de navíos y descamino de flotas, y otras cosas que por nuestros pecados su decreto nos trae, ó por castigo, ó para recuerdo. Y por no crecer en libro la que de advertencia veo que ha de llegar á tratado, dejo de traer á vuesa merced á la memoria todos los repartimientos tan excesivos de los reyes que han precedido á su majestad, cosa de que me excusará vuesa merced leyendo las historias.

Mas no puedo dejar de apuntar algo que sirva de que te des al diablo. El señor rey don Juan, en la cédula que despachó á Salamanca y su tierra, en razon de los gastos que le habia causado la guerra con el duque de Alencastre y maestro de Avis de Portugal, manda cobrar un pecho tan riguroso: «Que el que tuviere cuantía de ochenta maravedís en mueble, ó en raiz de la moneda corriente, que pague un cuarto de dobla: y el que tuviere la cuantía de los cuatrocientos maravedís, que pague por cada ciento un real de plata, demas de la dicha dobla que ha de pagar por los cuatrocientos maravedís; y todos los que tuvieren de doce mil maravedís arriba, hasta cuantía de veinte mil maravedís, que paguen ocho doblas; que no paguen los hombres y mujeres que son notorios hijosdalgo, ni caballeros que son armados de rey ó de infante heredero, y todas las otras personas paguen; pero estos hijosdalgo é caballeros, que van excusados en la cuantía de los veinte mil maravedís, que sean tenudos de pagar en la cabeza de los doce mil maravedís; que todo hombre ó mujer que gane jornal, ó lo pueda ganar, aunque le non fallen ninguna cuantía, que sea tenuto de pagar cada mes lo que montare un dia de jornal.»

Al fin fué repartimiento que buscó la hacienda, la medianía, la miseria, el sudor y la afliccion, y se extendió á mandar «que pagasen todos los que eran en sus reinos, así ricos homes, caballeros, clérigos, fijesdalgo, é judíos, é moros, é todos los otros homes, y mujeres de qualquiera ley.»

¿De qué provecho puede ser dinero que junta una cláusula tan fuerte, que mancomunó ricos homes, clérigos, moros, caballeros y judíos? Y así tuvo el fin el gobierno destes tiempos, como largamente se lee:

«En Bribiesca, veinte dias de diciembre, año de mil y trescientos y ochenta y siete: fecha escribir por Alfonso Ruiz. Por mandado del señor rey y su consejo.—*Pedro, arzobispo de Sevilla.*»

Léanse los tributos tan apretados en tiempo de don Enrique II, de don Pedro, de don Juan, de don Enrique III, las carestías por la mala moneda. El rey don Alonso, en el capítulo 3 de su Historia, puso precios y los revocó; porque ántes habia poco y caro, y despues no se hallaba mantenimiento ni mercancia.

El rey don Enrique el Segundo bajó la moneda, y dice así su pregon: «Que el real que fasta aquí valia tres maravedís, non vala sino uno. E el cruzado que fasta aquí valia uno, que non vala más de dos cornados, que son tres dineros é dos meajas.» Y advierta vuesa merced, señor Tira-la-piedra, que esta baja se la pidieron repetidamente los vasallos. Aquí se ve cuáles eran aquellos, y cuál es vuesa señoría.

Así que, estas calamidades son inseparables á los dominios. Desto enferman los vasallos y los príncipes. Es dolencia de los gobiernos, nó de las edades. Padedióla Castilla en tiempo del rey don Juan, que sintió tanto el verse necesitado á agravar sus vasallos, que se determinó de vivir en duelos. No solo los vasallos han de servir á los reyes con la hacienda, sino con el consejo; pues quando se ven forzados á hacer nuevos y grandes repartimientos, es debido en toda lealtad advertirles de lo que se les debe y no se cobra; porque el consentir suspension en estas resultas, vale á los malos ministros tesoros de lo que pueden ahorrar, y le desperdician por interes propio de lo que le hurtan en mercedes no merecidas y son-sacadas de los merecimientos súbitos de personas de su casa, y de sus oficios en rentas y estados: pues á estos codiciosos suele retirarse todo el caudal que el rey echa ménos; y no puede socorrer el reino los oficios, ó inventados para pasadizo del patrimonio real, ó para polillas de su tesoro. Así lo hicieron muchas veces en Castilla las córtes, y es el mejor servicio, más útil, más descansado, y que con más justicia tiene efeto; y es hacienda que merece por su bondad lograrse bien en los sucesos, pues ni sale de las venas, ántes vuelve á ellas, ni sabe á lágrimas de afligidos. Y nunca más á propósito llegó este servicio que hoy, á rey tan grande, tan celoso del remedio de sus reinos; á ministro, cuyo blason es el desinteres, cuya tarea las mejoras del gobierno. Será hablarles en su lenguaje y á su corazon, si hay algo desto, que lo sepan; pues haciendo justicia, se podrán restituir lo que les falta, y páguelo quien lo debe, y salga de quien lo oculta, y quítese á quien lo arrebató; y ayuden al rey y al reino el leal rendido, con su tributo, y el ladron despojado, con su castigo.

Tácito, en Galba, dice que habiendo mirado arbitrios para desempeñar el

imperio de los excesos de Neron, el mejor fué buscar el patrimonio en las haciendas de los que le habian usurpado. Si parte desto se ha hecho ahora, Esconde-la-mano, bien se ha hecho, si con nombre de donativo y de concesion ha disimulado, por no deshorrar, á las esponjas del Rey; y es singular modestia reducirse á pedir lo que podia cobrar, por no deshorrar á los que, debiendo restituir, dicen que dan lo que vuelven.

Más debilita á los reyes lo que les toman, que lo que gastan; y así se echa la culpa á la guerra de lo que peca la paz entremetida y desapoderada. Notable es la desórden del mundo. Yo, en el tiempo que he vivido, he visto derribar muchos hombres por haber crecido en poco tiempo mucho, diciendo se hacia para restituir á la majestad el caudal, y escarmentar á otros, y autorizar la templanza; y he visto que á los reyes y á los reinos les ha costado diez veces más el premiar los que los descompusieron y castigaron, que les costaba su desórden, si lo era. De donde colijo que son pocas las enmiendas en estas cosas, y que este es el achaque de que han adolecido todas las monarquías; y así el pronóstico se asegura para la perdicion, si sucediere que cuesta más y empeña más, y hurta más el castigo que el delito. Piense vuesa excelencia en esta bachillería, que no perderá el tiempo.

Su majestad (Dios le guarde) halló en esta monarquía con muchas canas el empeño, llorado con arrepentimiento de su bisabuelo, considerando la herencia tan necesitada que dejaba Felipe II, que con el Escorial y otras niñerías la extremó más. De suerte que el grande, el bueno, el amado, el dichoso, el santo Felipe III, á fuerza de milagros nos divirtió de la atencion desta calamidad, causada de las guerras en defensa de la Iglesia y expulsion de los moros, que fué una órden resuelta, no sé si provechosa en el modo, pues de su salida se nos aumentaron, no solo enemigos, sino en los enemigos el conocimiento de muchas artes, la malicia en tierra y mar; y de los bienes no quedó sino lo que les hurtaron, que hicieron tan corta diferencia como de ladrones á moros: con que siempre fué delito. Y al fin, si los moros que entraron dejaron á España sin gente, porque se la degollaron, estos que echaron, la dejaron sin gente, porque salieron. La ruina fué la propia: solo se llevan el cuchillo. Estas cosas y otras, que ordenó el celo justo y piadoso, y torció la maldad de los medios, entregaron las cosas de España en tal estado al gran Felipe IV, que el no remediarlas era perderlas, y el tratar del remedio es aventurarlas. No es la primera vez que se han visto los reinos en tal estado. Don Juan el Primero se vió tan apretado de la necesidad y tan condolido de sus vasallos que ya le contribuian la vida, que le obligó á no querer acetar todo el servicio que sus vasallos le hacian.

Y así, Tira-la-piedra, que andas escondiendo la mano y muy raposo de palabras, rodeando el hablar en que su majestad tiene pocos años, ¿quieres que tenga más que los que há que nació? Pero bien entiendo tocas esta tecla para apedrear cuantas juventudes ha habido de reyes sus antecesores; porque para responderte es fuerza decir que maliciosamente ignoras que, comparada la mocedad del Rey nuestro señor con todos, es una vejez sin dias, y un acabar de nacer anciano. Acuérdate poco há de los destierros del maestro, de las deposicione

atropelladas de los ministros y obispos , del presidente de Castilla , santo y grande varon , arrojado hasta arrinconarle en su muerte entre dos paredes. ¿Con qué has sacado las manchas de tanta sangre como se derramó á deshora , con tantos que se almorzaron su vida ó se la sorbieron , con los justiciados de memoria y á oscuras , sin ejemplo y con escándalo? Tira-la-piedra , ¿qué majestad ves llorada por indicios? ¿Qué artes acusadas por clérigos y predicadores , en pública delacion , por trastornadoras de voluntades y engaitadoras de decretos? Nada desto ves ni oyes , ni lo puedes inventar ni comentar. Ves un monarca con sumo poder tan en paz con sus apetitos , que las casas ajenas no saben dellos. Piadoso , no lo puedes negar , pues no te ahorca ; justiciero y celoso , tampoco lo puedes contradecir , pues todos lo vemos. ¿Cuándo diez y siete y veinte y seis años gastaron deseos incontrastables , sin ruido ; poder soberano , sin lamentos ; voluntad superior , sin favores ; entendimiento grande y fervoroso , sin presuncion? Solo se experimenta esto en don Felipe IV. Acuérdate en esta edad de los otros reinos de Europa. Desándales los antepasados á sus dueños , toparás hijos abreviados , hermanos desaparecidos , viudeces caseras , secretarios amaitinados , privados huidos , y otros casos y sucesos que se han quedado por dueños del escándalo del mundo. Pues si cejas más atras , te atollarás en robos , en comunidades. Pues dime , Tira-la-piedra , no mires al Rey nuestro señor , ni le hagas paralelo de otros monarcas como él , sino de cualquiera hijo de vecino , sujeto á cada corchete , á cualquiera alguacil , á todo escribano , á los alcaldes y á los oidores. Dime , ¿conoces alguno , que desde diez y siete á veinte y seis años no tenga con ceño todas las leyes , con ofensas todos los mandamientos , con cuidado todas las justicias , con inquietud todas las calles? Mirate á tí , picarazo , en esta edad , si te has dado buen hartazgo de ofensas de Dios , siendo conocido por hambreon de pecados. ¿Qué chiste no has dicho? ¿qué pulla no has echado? ¿qué testimonio no has levantado? ¿qué horca no ha merecido tu cuello? ¿qué cuchillo tu lengua? ¿qué tranca tus costillas? Y esto siendo lo que he dicho , sujeto á todo y á todos. ¡Y tiras piedras contra la obligacion de fiel , contra una juventud que , sin superior en lo temporal , vive canas cuando cuenta niñeces! Escónde-la-mano , si tiras piedras porque se perdió el Brasil por traicion y por pecados , destíralas porque se cobró con valor y con dificultad y con ventaja. Si las tiras porque entró en Cádiz el inglés , destíralas porque salió con pérdida y sin reputacion. Si las tiras porque se perdió Bolduque y Wesel , destíralas porque se ganó Bredá , y se rompieron las Pesquerías. ¿Porqué no despiedras y destiras cuanto has tirado , solo considerando que nuestro rey en tan pequeña edad , que en los juguetes pudiera servir de prólogo decente á las mocedades , haya arrancado de Alemania la raíz de la herejía en el Palatino , y trasferido aquella casa y aquel voto á príncipe católico , acabado con Alberstad , y borrado tan numerosa familia de príncipes enemigos de Dios , y establecido la corona del mundo en la frente de tan vitorioso emperador , y esto en tiempo que á Francia envió socorro contra sus rebeldes , cuando Francia le daba á los de España contra esta corona? Esconde-la-mano , ¿á qué mocedad atiende rey que por la union de sus reinos deja su córte , y visita á sus ministros? Vístele en Andalucía , Aragon y Cataluña , dejando recien

nacida una princesa , y recién parida una reina , donde estuvo más de seis meses sin salir de un aposento y de una tarea cóngojosa , en el más riguroso tiempo del año. ¿Cuentas los atrevimientos que Dios ha dado á los enemigos de su majestad , y callas los castigos que le ha dado para ellos ? Descubierta has el brazo y la mano , picaron , tanto , que te puedo decir por sus rayas tu mala ventura.

Dime, contador de desdichas ; picaza , que solo te sientas en la matadura ; gusano , que solo tratas con lo podrido : ¿por qué no destiras y despiedras á tan gran rey y mucha parte de tus calumnias , sabiendo la compañía que ha formado para el comercio de la India Oriental , no prometida , no fantástica , sino efectuada ya en un viaje y aprestada para otro , cuya práctica arraigada es la mayor pesadumbre que se ha podido dar á los enemigos ? Chicharra , porque no te me escapes , te he de perséguir por mar y por tierra , que en la una eres sapo , y en la otra tiburón , que emponzoñas y muerdes. Dime , ¿cómo te comes tu propia lengua , y te restañas los embustes , y sanas de la enfermedad que padeces de mentira-lluvia , con el milagro de aquel decreto de los hombres de negocios , que sin perjuicio suyo y con suma justificación del hecho obró , al parecer , una masicoral de gastos , pues el año de veinte y uno , que heredó el Rey nuestro señor , comia la renta del año de treinta y uno ? Dime : ¿por qué desde entónces te quedaron piedras que tirar , ni mano que esconder , viendo una invencion de la desórden tan maldita , como hacer comer á un rey en profecía de diez en diez los años que estaban por venir ? ¿Habia lástima como verse los años comidos ántes de ser ni de llegar ? ¿Cómo habia de estar el siglo y la edad , sino rabiando , si se veia comer de antuvion , y con hambre tan canina , que con poco temor del guarismo mordía desde veinte y uno hasta treinta uno ? Si no hereda su majestad y Dios le inspira este decreto , hoy año de treinta está comido el año de dos mil , y casi decentado el día del juicio , y los señores reyes están introducidos en cáncer de los tiempos. Ves aquí , maldito , que hoy come su majestad el propio año en que vive , y ha quitado el susto á los por venir , que del miedo de la comezon anticipada se rascaban ántes de nacer.

Pues pasando de decretos y compañías á socorros y á proteccion , dime , ¿cómo no te sirven de mordaza las banderas de su majestad que el año de veinte y cinco , estando la república de Génova entre las uñas de la Diguera y entre las garras del Alteza de Saboya , parte de la ribera arañada , la ciudad con los enemigos arrimados , y la amenaza á cuestras , les retiró la Ciudad , que por hermosa y rica es buscada de muchos galanes , cobrando Filipo IV millones gastados desta defensa , en alabanza eterna de su patrocinio desinteresado , que solicita á que le busquen los afligidos desde las montañas de Armenia , como lo han hecho ?

Pues pasando la consideracion á Africa , en aquellos pellizcos tan grandes que ha dado en tierra de moros , ¿cómo no te acuerdas de la gloriosa defensa que se ha hecho á la Mamora , contradiciendo el número de los bárbaros y la disciplina militar de los holandeses , con poca gente , y huésped en corta orilla de la multitud dilatada en dominio de alarbes y moros , asegurando de Berbería nues-

tras costas, y dellos las costas que tiene en Berberia, con innumerable pérdida de los corsarios rebeldes, de quien tú, graduado en Mahoma, eres coronista, pues asalariado de tu maldad, solo tienes pluma para sus fortunas y piedra para las nuestras? No sé qué haga contigo para convertirte, viéndote tan duro, que te puedes tirar á tí propio á pedazos. Quiero ver si te enternecerás á tí mismo. Ea, maldito, que te predico como hombre cantonero, pues andas escribiendo los cantones: veste aquí embutido en unas (cuando Dios te haga merced) cachondas (así se llamaban, y cuando más honestamente gregorías; dejó el nombre que no se puede decir sin el perdon delante); mírate atestado en unas calzas atacadas, temblando con los muslos unas sonajas de gamuza, ó cuando mejor, vestido de tajadas de paño ó terciopelo. Yo te doy que vas de medio abajo con dos enjugadores de obra, que llamaban calzas: mírate qué frontispicio y portada, un murciélago atacado con agujetas: atiende, y vuelve esos ojos buscones de achaques á tu gaznate, perdido como hacienda real á puros asientos. Mírate con la turbamulta de un cuello con carlanecas de lienzo, holanda, cambray ó gasa. Mírate para abrirle cercado de tantos fuegos, hierros y ministros, que más parecia que te preparabas para atenazado que para galan; gastando más moldes que una imprenta, quitando de la olla para el azul, y del vestido para el abridor. Dime, desventurado, ¿cómo no te vuelves de todo corazon, de toda valona, de todo gregüesco, calzon y zaragüelle, á rey que dió carta de horro á las caderas, á rey que desencarceló los pescuezos, á rey que desavahó las nueces, á rey que te abarató la gala, te facilitó el adorno, te desensabanó el tragar, y te desencalzó el portante? Mira que si no fuera por él, ya estuvieras vuelto cuello sal y braga momia; y si esto no te ablanda las entrañas, alma precita, mira á lo que ahorras, y conocerás lo que debes á tal cuidado, cuando con un retacillo de gasa y lienzo, que fué pañuzuelo, hijo de una toalla y nieto de un camison, sobre una golilla perdurable, sacas esa cara acompañada y ese pescuezo con diadema. Dime, renegado de tu patria, fugitivo de tu propia sangre, ¿qué aguardas? ¿Qué gruñes teniendo un rey generoso, justo, clemente, magnánimo, humanísimo, barato, desembarazado, celoso, católico, padre de sus vasallos y defensor de sus confederados? Haz una y buena, picarazo: da contigo y con todos tus libelos infamatorios, sátiras, chistes, cedulones y blasfemias en las Arrepentidas de corrillos y junta nocturna y parola del yermo, que con esto salvarás tu intencion y tu obligacion; y ten siempre en la memoria (no por quien eres, que eres la quinta infamia, sino por quien debias ser) lo que debes á don Felipe el Grande, nuestro señor, que ademas de ser tal, te dió el ministro más pacífico que se pudo hacer de masa, pues con él no ha tenido nadie dares ni tomares; tal, que el hierro no se tomará, si le llegan á él ó le asoman á su aposento; y que en ocho años de valimiento no le alcanza la vida á la audiencia, como la sal al agua.

Ya entendia que con esto escampabas, y veo que por el resquicio del valido empiezas de nuevo á culpar al Rey y al gobierno. Pues dime, duende comun que tiras piedras, das gritos, y haces ruido, y nadie te ve, y todos te vemos, ¿qué quieres de un rey que tiene tan buen tino, que da su valía á un hombre que tie-

ne quejosos á sus parientes y acomodados á los ajenos, y pobres sus criados, y ser vido el Rey? ¿Estos no son los cuatro costados en que ha de probar limpieza cualquier privanza? Dime, demonio, ¿no te le ha dado Dios y el Rey, sin hijos, que es el arrabal más costoso de poblar en los privados y el tarazon más caro para los reinos de la valía? Familia de herederos es concavidad que nunca se llena, y un engarce que continúa por un siglo larga sarta de privanzas. Pues, maldito, reconoce tu sentencia como el diablo. Dime, ¿cómo le agradeces al Rey esta elección, y al Conde el ser privado escueto, solo y mocho de todo privado; y después desto, cómo no le reconoces el retiro, y el no andar por las calles atento á la cosecha de reverencias, sumisiones y descaperuzos? ¿Tiene el Rey cómo pagar, ni tú cómo agradecer no haber privados de privado, como cuento de cuentos? ¿Fuera mejor que anduviera multiplicado en parientes copias y en criados traslados, y que en cada plazuela hubiera un privadito, como ahora una fuente, y que toda la villa estuviera sembrada de humilladeros, y que hirviera palacio de privado y privadillos, y hácia privados, y junto á privados, y como privados, y entre privados, y cachiprivados como cachidiablos? ¿Que anduviéramos agotados de inclinaciones y de zalemas, la mitad del año á galas y en cuclillas á puras reverencias? Hoy estamos limpios desta plaga y desta inundacion de aprendices del poder, y de validos contrahechos y falsos. ¿Pues qué ocasion puede dar á quejas privado estéril de otros privados, y que, si no es en la audiencia, nadie le ve? Aquí tiras piedras; ya te atisbo, y dices: ¿Es invisible? ¿Qué recela? ¿Porqué no sale? Para esta ocasion se dijo el aquí te tengo. Si el privado no sale, dices: No le veo. Si sale: No le puedo ver. Si no acompaña al Rey, dices que lo hace de confiado; si le acompaña, que de temeroso ó vano. Si no le ves, le acusas. Si le ves, te enfadas. Que te lleve el diablo, pues ni te entiendes, ni te puedes entender. Yo no te le canonizo: sé que es hombre, á quien el Rey (como lo habia de dar á otro) ha dado el mayor puesto y el primer lugar de ministro. Mi ojeriza tengo yo con el hombre que priva, mas nó con lo privado; y sin embargo no me tienes de tu parte. ¿Qué me dirás de sus audiencias, todas pasadas por el Rey, no las del Rey pasadas por la suya? No hay negociantes estantíos, ni pretensores de estanque hediondo á cieno: todo es corriente. ¿Qué gruñes entre dientes? ¿Que le honra el Rey, que le reverencian todos? Justicia es en el príncipe, obligacion en los súbditos. No lo digo yo: Casiodoro lo dice. Oye, endemoniado: «Con estudio conviene que levantemos á aquellos que la piedad real quiso engrandecer; porque á los que la clemencia de los príncipes entronizó, deben tambien los que son sus vasallos darle de su propia dignidad.» Escondela-mano, el que mi rey honra, yo, que soy súbdito suyo, no solo debo holgarme de que le honre, sino quitarme de mi dignidad para crecerle á él. No fulminan estas palabras mal proceso á tí y á tus pedreros. Ya te veo apelar á la pérdida de la flota, y las ponderaciones de «no se ha visto otra vez en tiempo de ningun rey.» Dime, paradislero de historias y sucesos, ¿todas las demas flotas, sin exceptar alguna, no han venido así? ¿Armó el Conde los bajeles que la tomaron? ¿Es su pariente quien la robó, ó quien la perdió? ¿ó su parecer y su tema le dió el cargo? Es cierto que todo fué al revés: ¿pues qué le acusas? El acontecimiento. ¿No

quieres dejar albedrío á la providencia de Dios? ¿Quieres que aquella mente eterna no disponga sus castigos y favores contra nuestra prevencion y ruegos? Oye á san Agustín: «Quien alaba á Dios por los milagros de los beneficios, alábele por los asombros de las venganzas, porque halaga y amenaza. Si no halagara, no hubiera alguna exhortacion. Si no amenazara, no hubiera alguna correccion.» Tú, peor intencionado con Dios que con los hombres, ¿le quieres privar destas dos partes? Dime, ¿el perder Carlos V el intento de tomar á Arjel, fué cargo contra su gloria, ni acusacion de sus validos? ¿Las comunidades fuéron culpa, sino de la desórden y de la ausencia? ¿La pérdida de tanta nobleza y fuerzas de España en la armada de Inglaterra procesó á Felipe II ni á sus validos? ¿La toma de Cádiz, que hizo el inglés, infamó otro ministro que al que la guardaba? ¿La pérdida de la batalla de las Dunas, y la venta de la Enclusa cargáronse al privado? Pues dime, ¿hácia dónde fiscaleas? ¿Qué quieres á nuestro rey prudente y valeroso? ¿Qué á este esclavo de la república con nombre de valido? ¿A este amarrado á su obligacion, condenado á su asistencia, tan poco airado contigo, que como tú cargues sobre su desdicha todos los sucesos desdichados, te lo agradecerá? Que él esto conoce por suyo, y los aciertos y vitorias de la mano de Dios, y de la providencia del Rey nuestro señor, para quien solamente la confiesa, haciendo infinitas veces cada dia la fineza de toda fidelidad, que una vez sola (para enseñamiento de todos, y grande estimacion suya) hizo Joab. Así se lee en el segundo de los Reyes: «Peleaba pues Joab contra Rabbath de los hijos de Amon, y balia la ciudad de Rafin. Envió Joab mensajeros á David, diciendo: Yo peleé contra Rabbath, y se ha de tomar la ciudad de las aguas. Por esto tú ahora junta la mayor parte del pueblo, y cerca la ciudad, y tómala, porque cuando la ciudad fuere assolada, no se dé la vitoria á mi nombre.» Pues, Tira-la-piedra, vuelve á tí la consideracion, y hallarás que no atribuyendo al Conde la gloria de los buenos sucesos, que es lo que él quiere para solo el Rey, tú le canonizas segun la buena ley de Joab; y cargándole de todas las desgracias, tú solo le satisfaces el celo con que no se harta de servir al Rey y de padecer por su servicio. Así, mi señor Tira-la-piedra y Esconde-la-mano, razon sería que vuesa-merced no se desvelase tanto en perseguir á todos con malicia enmascarada, que ya nos dijo Garcilaso que era vuesa-merced, cuando más duerme, «á quien la hambre y el favor despierta.» Y así, toda su rabia de vuesa-merced es porque no le dan lo que desea, desee lo que en justicia se debe dar, que eso sabe hacer el Rey, y no se lo quitará el privado para ningun pariente suyo. Pero, cascos de oropel ¿qué ocupacion no harán ridicula? Juventud satírica y mal intencionada ¿qué se le amoldará, sino tirar chistes empedrados? Codicia ejecutada y veneno amorrado ¿qué se le entregará, que no lo apesté y robe? Holgón, bárbaro y presumido ¿qué bueno pusiera un vireinato? Queja siempre flechada, y méritos por sí solo conocidos ¿quién los ha de consultar que tenga honra, ó quién premiar que tenga alma? Vuesa-merced tire piedras, y tire dichos, y tire embozos, y tire, pues otro dia habrá; y haga la batería que pudiere, junte auditorio como de tal predicador; que el Rey es glorioso entre las naciones, el privado codiciado otro asi de otros reyes, y yo el que me ando tras vuesa señoría para hacer de sus

piedras berroqueñas corona de diamantes al siglo, y un epitafio á su sepultera de vuesamerced, señor Tira-la-piedra, que tenga solo mio el *Yace*, y del Taso el

Gran Fabro de Calumnies.

Guarde Dios á vuesa señoría de sí mismo, y á todos de vuesamerced, para que vuesa excelencia y todos estén guardados de lo peor. En Huesca y enero 1.º de 1630 años.

LICENCIADO TODO-LO-SABE.

FIN DEL CHITON DE LAS TARABILLAS.

EPISTOLARIO.

CARTA I.

A personaje desconocido.

Martinico: el no veros me aflige porque me güele á enfado,

Y á fe, señor Licenciado,
Que os atufais sin razon.

Si por lo que sospechais quereisme juzgar de *facto*, venid á verme, que os daré con qué podais chuparos, y no los dedos, y tan buena noticia de mí mismo, que otro que yo no os la pudiera dar, á no ser el diablo, que os lleve si no venis.

No tengais pena por Periquito Martin, y creed que no se perderá el baston de Galeno, y que pronto podrá consultar el orinal del Duque, á pesar de sus sueños y de mis *Calaveras*. Gran lástima ha sido que el torpe fariseo tu hermanastro dejase en su caja lo que habia salido de mi tintero; y para que lo digas á quien se lo cuente, decia así: Un médico mastin, pensando en el orinal, y descubriendo á punto investigaciones de olfato, si la caca de los duques ilustra y fortifica las narices y aclara la vista.... Comenta tú la materia como mejor te parezca, y pásala por el crisol de tu lengua, que así saldrá más apurada la verdad. Y considera despues si el huele-orinales tendria razon de decirme aquellas cosas que le obligaron á ser Marte, sacándole de sus casillas; cayendo tal pulla sobre aquellas coplas en que á sus bigotes le pinté cuál era él y todos los matachines de profesion, al Duque su amo.

Si el de Lerma os pregunta por mi salud otra vez, decilde que Quevedo sigue amándole y deseando servirle, y que ya está en disposicion dello, porque va mejor del arañazo que le dió el gato de Hipócrates y Galeno; pero que le perdone si por algunos dias no visita su cámara su dolorido dotor, que culpa suya fué urgar al leon siendo tímida la zorra.

No hagais caso si de estas rayas se os pasan algunas de la inteligencia; que con ser yo su autor, á repararlas, no las sabria interpretar. Mas á medias manos medias letras bastan, y los zambós siempre escriben bien para los amigos, que si son de ley, adivinarán por la intencion, que es la escritura de la amistad. No me dejeis mañana si no lo haceis hoy, y ved que tengo necesidad de consultaros cosa que importa á los dos; y que dice mi Hipócrates que aun no podré salir en esta semana. De mi cama.—*Quevedo*

CARTA II.

Al duque de Osuna; desde Madrid, á 16 de diciembre.

Yo recibí la letra de los treinta mil ducados de once reales, y la hice aceptar luego; y como al descuido, he hecho sabidores de la misma letra á todos los que entienden desta manera de escribir. Andase tras mí media córte, y no hay hombre que no me haga mil ofrecimientos en el servicio de vuecelencia; que aquí los más hombres se han vuelto putas, que no las alcanza quien no da.

Es cosa maravillosa: para los porterillos ha sido un *Attollite portas*, para los oídos un encanto, para los ojos un hechizo, y para mí un temblor notable. Y aseguro á vuecelencia que, en lugar de alargarme, me he arrugado con el dicho dinero, como pergamino al fuego. A todos los tengo con esperanzas, hágoles gestos de dádivas, hablo palabras con barriga preñadas; y sospecho que si vuecelencia me envió treinta mil, le he de enviar treinta mil y tantos.

Señor, segun veo, adelante ha de haber tiempo de untar estos carros para que no rechinan, porque por ahora están más untados que unas brujas.

A aquella persona daré la cadena, despues que haya visto cómo acude á lo que se ofreciere del servicio de vuecelencia; que verdaderamente sirve y ha servido, y así me lo ha asegurado don Andrés Velazquez, y en lo del curso hizo la mayor parte, y lo tengo muy contento.

Juro á Dios que con solo amagar con los treinta mil no me ha de quedar hombre en pié, y que he de andar como diestro: que he de señalar las heridas, y no las he de dar, porque no me han hecho por qué. Gran cosa es, aunque no se dé, saber que lo haya. Juro á Dios que parece que hay jubileo en mi casa, segun la gente entra y sale; más séquito tengo yo que un consejo entero, y hame sido de grande autoridad y reputacion el negociar.

*Pienso que se holgara con algun regalo para su camarín el de Siete Iglesias; y ha de ser bueno que al Confesor se le envíe alguna niñería para la celda, pues de vuecelencia lo tomará.

CARTA III.

Al duque ; desde Madrid , á 14 de marzo.

Don Octavio de Aragon ha negociado como un San Carlos ; así hubiera negociado vuecelencia, pluguiera á Dios. Entregóme la caravana con que venía, luego el día que le truje á mi casa , para reconocerla , como vuecelencia me mandó , y aderezar lo que viniese mal parado. Todo llegó como salió de Nápoles , sino fueron los dos naranjos grandes y los pavos , que hasta hoy se están aderezando, porque se quitaron hoja por hoja y pluma por pluma.

La misma noche que me lo entregó don Octavio, me ordenó el señor duque de Uceda lo llevase. Y así, en carros y en coches y á cuestras, á las once de la noche ; lo llevé de mi casa á la suya , y lo entregué todo como vuecelencia me lo mandó. Dióme gran dolor en el corazon ver los jaeces y cuchillos aquí , y que vuecelencia se quedaba con los dolores, siendo los cuchillos insignia de dolores ; y que sin ser más en mi mano ni tener culpa en ello, viéndose llevar al matadero el oro por mano de la grandeza de vuecelencia, pidió misericordia como iglesia : « ¡ Ataje á mí ! ¡ Abogue á mí ! » Y valióle la miseria ; ni vuelve allá. Me ha dicho : « Yo salí de la platería para andar al lado de duque de Osuna , ¡ y ahora tengo de volverme á la platería para valerme por mi peso y andar á oscuras en una bolsa ! » Enternecióme , y así lo vuelvo acá. No ha hecho falta , y á mí me ha hecho lástima , y á vuecelencia le hará compañía. Déle vuecelencia buena acogida , y Dios sabe si se me pegaban á la mano los jaeces.

Los colchones vinieron tales , que dellos se hacen ornamentos para el convento nuevo. Vuecelencia, si enviara ornamentos , ¿ qué se hiciera dellos ?

Las cajas de madera en que venía todo , pensaron escaparse por sus deméritos ; y descubriendo que eran de chopo, con gran fiesta se repartieron para palas de pelota. Ni ha caido en desgracia el algodón , que se ha acomodado á torcidas. Dios sea bendito.

El baron de la Favarota en un grandísimo bellaco ; y he entendido que lleva cartas y recados, que sin ruido , llegado á Nápoles, se le pudieran hurtar sin que se entendiese. A lograrlo , se verian grandes cosas.

CARTA IV.

Al marques de Velada y de San Roman , dándole cuenta del viaje de Andalucía con el rey don Felipe IV ; fecha en Andójar, á 17 de febrero.

Yo caí , san Pablo cayó ; mayor fué la caída de Luzbel. Mis piés no han menester apetites para tropezar : soy tartamudo de zancas y achacoso de portante.